



# ANEXO CONVOCATORIA

12/2018

## RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Características mínimas a cumplir por el equipamiento a instalar. Se deberán instalar controles de acceso biométrico y cablear los siguientes sectores de la Universidad, con la instalación de herrajes para fijación de cerradura electromagnética y cierrapuertas hidráulicos. Se detallan a continuación lo solicitado por sector a instalar y detalle por puerta.</p> <p><b>Sector IMCO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Puertas blindex de ingreso ubicadas en el pasillo lateral.</li><li>- Una puerta de acceso ubicada de cara a la calle principal de palmeras.</li></ul> <p>Detalle Hardware y herrajes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1 - Placa controladora (*) con kit de batería fuente y gabinete para puerta: Entrada Patio</li><li>1 - Placa controladora para las puertas :Entrada Pasillo, Entrada recepción N°1 y N°2 con kit de fuente batería y gabinete.</li></ul> <p><i>a) Entrada Patio</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>2 - Cerradura electro-magnética</li><li>2 - Pasa-cable de acero</li><li>2 - Herraje U</li><li>2 - Herraje L</li><li>2 - Lector de huellas</li><li>1 - Botón Anti-Pánico</li></ul> <p><i>b) Entrada Pasillo</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>2 - Cerradura electro-magnética</li><li>2 - Pasa-cable de acero</li><li>2 - Herraje U</li><li>2 - Herraje L</li><li>2 - Lector de huella (*)</li><li>1 - Botón Anti-Pánico</li></ul> <p><i>c) Entrada Recepción N°1</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>2 - Cerradura electro-magnética</li><li>2 - Pasa-cable de acero</li><li>2 - Herraje U</li><li>2 - Herraje L</li><li>2 - Lector de huella (*)</li><li>1 - Botón Anti-Pánico</li><li>1 - Cierra-Puerta</li></ul> <p><i>d) Entrada Recepción N°2</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>2 - Cerradura electro-magnética</li><li>2 - Pasa-cable de acero</li><li>2 - Herraje U</li><li>2 - Herraje L</li><li>2 - Lector de huella(*)</li><li>1 - Botón Anti-Pánico</li></ul> <p><b>Sector Dto. Económicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Ingreso desde estacionamiento.</li><li>-Ingreso a sala de profesores.</li><li>-Ingreso a oficinas desde sala de profesores.</li><li>1 – Placa controladora única para todas las puertas (*) con Kit de fuente, batería y gabinete</li></ul> <p><i>a) Entrada a oficinas desde sala de profesores</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>1 - Cerradura electro-magnética</li><li>1 - Pasa-cable de acero</li><li>1 - Herraje Z</li><li>1 - Herraje L</li><li>2 - Lector de huellas (*)</li></ul>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta hidraulico Cañería tipo Daisa 4 mts, 3 unidades de Cajas 5x10 <i>b) Entrada a sala de profesores</i> 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector de huellas (*) 1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta <i>c) Entrada desde estacionamiento</i> 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje U 1 - Herraje Z (Se debe acoplar en herraje U) 1 - Herraje L 2 - Lector de huellas (*) 1 - Botón Anti-Pánico Cañería tipo Daisa 6 mts, 4 unidades de Cajas 5x10 <b>Sector Dto. Humanidades:</b> -Entrada al Dto. y puerta de emergencia. -Puerta sala de profesores. 1 - Placa controladora (*) única para 2 puertas (Entrada Humanidades y Salida de emergencia) con kit de batería, fuente y gabinete. 1 - Placa controladora de una puerta (puerta sala de profesores) 1 - Kit de fuente, batería y gabinete <i>a) Entrada Humanidades</i> 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector de huellas (*) 1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta Cableado hasta botón de apertura en escritorios (15mts) <i>b) Salida de Emergencia</i> 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector de huellas (*) 1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta <i>c) Sala de profesores Humanidades</i> 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector de huellas (*) 1 - Botón Anti-Pánico <b>Sector Dto. Salud:</b> -Ingreso principal al departamento. -Ingreso lateral. -Ingreso a sala de profesores. 1 - Placa controladora(*) única para las puertas (Dto. de Ciencias de la Salud N°1, N°2 y Sala de Profesores Salud) 1 - Kit de fuente, batería y gabinete <i>a) Departamento de Ciencias de la Salud N°1</i> 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector de Huellas (*) 1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta 1 - Receptor Inalámbrico <i>b) Departamento de Ciencias de la Salud N°2</i> 1 - Cerradura electro-magnética</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector de huellas(*) 1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta</p> <p><i>c) Sala de Profesores Ciencias de la Salud</i> 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector de huellas(*) 1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta</p> <p>Sala profesores ingeniería 1 - Placa controladora para una puerta 1 - Kit de fuente, batería y gabinete. 1 - Cerradura electro-magnética 1 - Pasa-cable de acero 1 - Herraje Z 1 - Herraje L 2 - Lector huellas (*) 1 - Botón Anti-Pánico 1 - Cierra-Puerta</p> <p>Electrónica de resguardo ante imprevistos. <i>Se deberá agregar el costo de los siguientes elementos con la finalidad de reserva / backup.</i> 1 Placa controladora para 2 puertas(*) 2 Lectores de huella (*)</p> <p><b>(*) Detalle de Controladoras y lectores de huella:</b> <i>Por homogeneización de hardware instalado en la actualidad, se favorecerán las ofertas que coticen marca ZKSOFTWARE o calidad similar, compatible con este mismo.</i> <i>En todos los casos, por cada placa se debe contemplar kit de batería fuente y gabinete.</i></p> <p><u>Controladora de 1 puerta:</u> Controladora tipo marca ZKSoftware modelo Inbio 160 o calidad similar Registro de 3000 huellas Registro 30000 tarjetas Registro 100000 transacciones. Procesador: 400Mhz CPU 32bit Control 1 puerta (entrada y salida) Comunicación TCP/IP Soporte para mínimo 2 lectores de huella por conexión wiegand 26bits o rs485 3 puertos de entrada (1 botón de salida, 1 sensor de puerta y 1 entrada auxiliar.) 2 puertos de salida (1 relé cerradura y 1 relé auxiliar)</p> <p><u>Controladora de 2 puertas:</u> Controladora tipo marca ZKSoftware modelo Inbio 260 o calidad similar Registro de 3000 huellas Registro 30000 tarjetas Registro 100000 transacciones. Procesador: 400Mhz CPU 32bit Control 2 puertas (entrada y salida) Comunicación TCP/IP Soporte para mínimo 4 lectores de huella por conexión wiegand 26bits o rs485 6 puertos de entrada (1 botón de salida, 1 sensor de puerta y 1 entrada auxiliar.) 4 puertos de salida (1 relé cerradura y 1 relé auxiliar)</p> <p><u>Controladora donde existen 3 a 4 puertas:</u> Controladora tipo marca ZKSoftware modelo Inbio 460 o calidad similar Registro de 3000 huellas Registro 30000 tarjetas Registro 100000 transacciones. Procesador: 400Mhz CPU 32bit Control 4 puertas (entrada y salida) Comunicación TCP/IP Soporte para mínimo 8 lectores de huella por conexión wiegand 26bits o rs485 12 puertos de entrada (1 botón de salida, 1 sensor de puerta y 1 entrada auxiliar.) 8 puertos de salida (1 relé cerradura y 1 relé auxiliar)</p> <p><u>Lector de Huellas:</u> Tipo marca ZKSoftware, modelo FR1200 o calidad similar CPU 324 Mhz</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Anti ralladuras Comunicación RS485 Lector RFID EM Marin125 khz Sonido del Dispositivo Buzzer Led Verde y rojo de verificación de acceso Alimentación 12VDC Grado de Protección IP65 <u>Aclaraciones de la instalación:</u> En cada puerta se solicita instalar 1 (un) lector de ingreso y 1 (uno) de salida ubicado al costado de los marcos interno y externo respectivamente de cada puerta. Los mismos deberán estar conectados a su placa controladora que comande la apertura de la puerta a través de un imán electromagnético que la empresa instalara con la provisión de herrajes y accesorios adecuados para cada puerta. Se deberá instalar 1 (un) botón de pánico en caso de emergencia que desactive la cerradura electromagnética y 1 (un) cierra puertas hidráulico donde se lo requiera. La Universidad proveerá tensión de 220v en donde se requiera para alimentar las controladoras y dispositivos, y proveerá el cableado de red hasta la placa y los cables necesarios hasta el cielloraso del sector a conectar, quedando pendiente por parte de la empresa adjudicataria la distribución y canalización donde se requiera; debiendo cuidar y respetar la estética de la instalación. Se realizará una visita de obra obligatoria con fecha a confirmar, a fin de resolver dudas y detallar la instalación en cada puerta a instalar.</p> <p><b>Clausulas Generales para Instalaciones a cargo de terceros:</b> <b>LEGALIDAD DE LOS PRODUCTOS:</b> La Universidad deslinda toda responsabilidad por ofertas que no estén encuadradas dentro de las normas legales vigentes en cuanto a derecho de autor, derecho de copia, etc., siendo los oferentes y/o adjudicatarios responsables por la legalidad de los productos ofrecidos/adjudicados. En tal sentido, los oferentes/empresas adjudicatarias serán responsables por las demandas judiciales que pudieran entablarse por el incorrecto usufructo de marcas, patentes, y/o cualquier otro aspecto de este tipo que esté previsto en el marco de las leyes vigentes. <b>PERSONAL DE LA EMPRESA:</b> El personal designado para las tareas de instalación y servicio técnico deberá poseer conducta intachable e idoneidad en los trabajos que le correspondan y deberá ajustarse a las normas internas vigentes para las personas ajenas a la Universidad, debiendo la empresa proporcionar una nómina de aquel con los números de sus respectivos documentos de identidad, domicilio y responsabilidad técnica, la que se actualizará en forma simultánea con las bajas, reemplazos y/o ampliaciones en su dotación. Queda entendido que el consentimiento para la actuación de su personal no libera a la empresa de sus responsabilidades, circunscribiéndose todas las obligaciones y derechos a la relación entre ésta y la Universidad. <b>PROHIBICIONES AL PERSONAL:</b> El personal deberá permanecer en los lugares de trabajo indicados, no permitiéndose el tránsito y/o ingreso a otras dependencias. Si las tareas a realizar así lo exigieren, deberá solicitar la autorización pertinente a la Supervisión. Además, queda terminantemente prohibido al personal de la empresa adjudicataria hacer uso de los aparatos telefónicos de la Institución, en forma particular. <b>RESPONSABILIDAD SOBRE DAÑOS:</b> La empresa adjudicataria será responsable de los daños ocasionados por sus trabajos y/o agentes en las construcciones o cosas existentes en los edificios, de propiedad de la Universidad o de terceros, fijas o móviles, y estará obligada a reparar o reemplazar por completo y a su costa, según lo indique la Supervisión, todo elemento o parte de él, que por causa de su intervención fuera afectado. Las reparaciones o reposiciones deberán efectuarse dentro de los plazos que determine la Universidad en cada oportunidad. Si, en cada caso, la empresa adjudicataria deseara formular algún descargo al respecto, deberá dejar expresa constancia de esta situación en la respectiva Orden de Servicio al notificarse del hecho. En este caso el plazo comunicado podría ser reconsiderado por la Universidad. Dicho descargo no será aceptado si se realizara con posterioridad al plazo otorgado o si la empresa adjudicataria expresara, en principio, su conformidad en la respectiva comunicación. Asimismo, la responsabilidad de la empresa adjudicataria alcanza a los accidentes que ocurran, en razón de los trabajos contratados, a sus obreros, propiedades o terceras personas, ya sea por su culpa directa, por acción de los elementos o por causas eventuales, y estará a su cargo la reparación y/o indemnización del daño producido. <b>HERRAMIENTAS:</b> Aclaración: Los elementos que se utilicen en la presente instalación, deberán cumplir con sus respectivos estándares, sus características mecánicas, físicas y técnicas en general deberán concordar en todo momento con la correspondiente exigencia de uso y su terminación deberá ser adecuada al contexto en donde se instale y deberá cumplir una</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>mínima calidad en la nobleza de su material, la cual será evaluada a través de muestras por el sector competente, reservándose el mismo el derecho de rechazar el o los productos que considere defectuosos o de calidad inaceptable por otro que cumpla con las especificaciones correspondientes.</p> <p>Todas las tareas deberán ser completas conformes a su fin, deberán considerarse incluidos todos los elementos y trabajos necesarios para el correcto funcionamiento, aun cuando no se mencionen explícitamente en el presente Pliego. Cuando las obras a realizar debieran ser unidas o pudieran afectar en cualquier forma obras existentes, los trabajos necesarios al efecto estarán a cargo de la empresa adjudicataria, y se considerarán comprendidas sin excepción en su propuesta. Se deberá presentar un plan de trabajo detallado, que permita efectuar un seguimiento eficiente de la ejecución de los mismos y la coordinación del acceso a los distintos sectores de la Universidad.</p> <p><b>SEGURIDAD LABORAL:</b> El adjudicatario deberá cumplimentar los requisitos del Departamento de Seguridad Laboral de la Universidad.</p>	

Firma del Responsable de Contrataciones